



AYUNTAMIENTO
DE
GARGANTILLA DEL LOZOYA
Y
PINILLA DE BUITRAGO
28739 (MADRID)

DON RAFAEL GARCÍA GUTIÉRREZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO (MADRID)

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO

Nombrar el Tribunal del concurso de “Proceso Selectivo para el acceso por el Procedimiento Extraordinario De Consolidación Y Estabilización De Empleo Temporal, mediante el sistema de Concurso, de una plaza de Funcionario en la Categoría Profesional de Auxiliar Administrativo, en el Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago (Madrid)”.

- Presidente: D. Andrés Huerta Rodríguez, funcionario de carrera.

- Vocal: D. Pablo Rodríguez Aznar, Personal Laboral fijo.
- Vocal: D. José Luis García Sanz, Funcionario de carrera
- Vocal: D^a. Ofelia González Pallarés, funcionaria de carrera.

- Secretario: D. Arturo Muñoz Cáceres, Funcionario de Carrera

En Gargantilla del Lozoya a 19 de enero de 2023.

El Alcalde –Presidente
D. Rafael García Gutiérrez